

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Educación fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que fortalezca las políticas y programas de alimentación y nutrición en los planteles de educación básica, a fin de prevenir enfermedades no transmisibles como el sobrepeso y la obesidad.

Esta comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; en relación a diversos 80 fracción VI; 82, numeral 1; 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES

En sesión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2019, la diputada Ivonne Liliana, Álvarez García presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SEP a fortalecer las políticas y el programa de alimentación y nutrición en los planteles de educación básica para prevenir enfermedades no transmisibles, como el sobrepeso y la obesidad. El mismo 23 de abril, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida en las oficinas de la Comisión de Educación el pasado 24 de abril de 2019 iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La propuesta solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que fortalezca las políticas y programas de alimentación y nutrición en

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

los planteles de educación básica, a fin de prevenir enfermedades no transmisibles como el sobrepeso y la obesidad.

Para ello, la promovente en sus consideraciones argumenta que: *“La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala que la salud es un derecho fundamental y uno de los instrumentos necesarios para la protección y bienestar de las personas. Elemento que en todo momento debe de incluir el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de calidad suficiente”*.

A su vez, considera importante señalar que: *“La obesidad vista desde la salud y de la economía ha sido una condición causante de diversas enfermedades y muertes prematuras de alta prevalencia a nivel mundial, constituyendo una situación que merma el potencial productivo de la fuerza laboral.”*

La diputada Álvarez considera que es de importancia destacar que: *“El Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016 , apunta que la obesidad afecta a 140 millones de personas, especialmente a todos los países de América Latina y el Caribe [...] y actualmente, México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil y el segundo en obesidad en adultos, precedido sólo por los Estados Unidos.”*

Por otro lado, de acuerdo destaca que: *“Con la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT) 2016 , el 36.9 por ciento de los adolescentes viven con sobrepeso u obesidad, cifra que llega a 72.5 por ciento en la edad adulta.”*

Destaca que: *“La prevalencia de sobrepeso fue de 17.9 por ciento proporción que aumentó 1.9 puntos porcentuales desde 2012 y de obesidad de 15.3 por ciento, aumentando sólo 0.7 puntos porcentuales.”*

La promovente resalta la importancia de observar que: *“Las enfermedades asociadas con la obesidad, el sobrepeso y la diabetes son problemas cada vez más comunes en nuestro país, y que constituyen una de las principales causas de muerte de la población.”*

La diputada menciona que: *“Las niñas, niños y adolescentes que tienen una mala alimentación son aquellos que consumen comidas chatarras durante casi todo el tiempo, muchos prefieren comidas rápidas y que están al alcance de todos, pero comer en exceso puede provocar graves daños a la salud; sin embargo, es cierto que muchas personas no conocen los efectos nocivos que provoca es consumo de este tipo de alimentos.”*

Por último, la diputada sostiene que debe haber estrategias que *“deben de estar enfocadas al desarrollo de habilidades de los sujetos para tomar decisiones*

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

adecuadas en cuanto a la alimentación y en la promoción de un ambiente alimentario propicio y sano.”

CONSIDERACIONES

PRIMERA. La Comisión de Educación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente proposición, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDA. Esta dictaminadora coincide en lo señalado por la diputada promovente y en su preocupación, pues la obesidad es uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la juventud en nuestro país y si no es atendido con medidas efectivas, se convertirá en un problema de salud de mayores consecuencias.

TERCERA. El pasado 14 de febrero el Pleno de esta Soberanía aprobó el Dictamen de la Comisión de Educación con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetosamente a la Secretaría de Educación Pública y a las autoridades educativas de las 32 entidades federativas, a vigilar y supervisar que en todas las escuelas del sistema educativo nacional, particularmente del tipo básico y medio superior, se observe la prohibición contenida en el lineamiento decimoctavo de los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del sistema educativo nacional, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2014.

Dicho dictamen analiza en conjunto a tres proposiciones con punto de acuerdo presentadas a esta Comisión de Educación por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la diputada Ana Priscila González García del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, y por la diputada Martha Robles Ortiz del grupo parlamentario de morena.

CUARTA. Los resolutivos de dicho Dictamen exhortan a la Secretaría de Educación y a sus homólogas estatales a seguir lo dispuesto en los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, por lo que esta dictaminadora considera que la solicitud de la promovente está plenamente atendida.

Por lo expuesto, con fundamento en los artículos 82, 84 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, los diputados integrantes de la Comisión de Educación, someten a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, los siguientes:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

ACUERDOS

PRIMERO. Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a fortalecer las políticas y programas de alimentación y nutrición de los planteles de educación básica, a fin de prevenir enfermedades no transmisibles como el sobrepeso y la obesidad, presentada por la diputada Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por haber encontrarse ya atendida su solicitud.

SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo, 24 de abril de 2019



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

A Favor

En contra

Abstención




Dip. Adela Piña Bernal
Presidenta






Dip. Flora Tania Cruz Santos
Secretaria





Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade
Secretaria



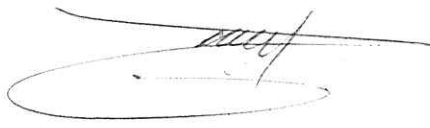


Dip. María Teresa López Pérez
Secretaria





Dip. Zaira Ochoa Valdivia
Secretaria



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.



A Favor

En contra

Abstención



Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario



Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario



Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario



Dip. María Marcela
Torres Peimbert
Secretaria



Dip. Cynthia Iliana
López Castro
Secretaria

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Claudia Báez
Ruiz**
Secretaria

[Handwritten signature]



**Dip. Alfredo Femat
Bañuelos**
Secretario

[Handwritten signature]



**Dip. Abril Alcalá
Padilla**
Secretaria



**Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera**
Integrante

[Handwritten signature]



**Dip. María Chávez
Pérez**
Integrante

[Handwritten signature]



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán
Integrante**



**Dip. Martha
Hortencia Garay
Cadena
Integrante**

Martha Hortencia Garay Cadena



**Dip. Ma. de Jesús
García Guardado
Integrante**



**Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal
Integrante**

Isabel Margarita Guerra Villarreal



**Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas
Integrante**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Kehila Abigail
Ku Escalante**
Integrante



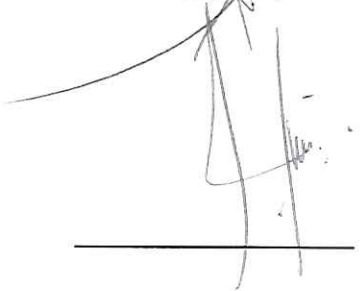

**Dip. Felipe
Fernando Macías
Olvera**
Integrante



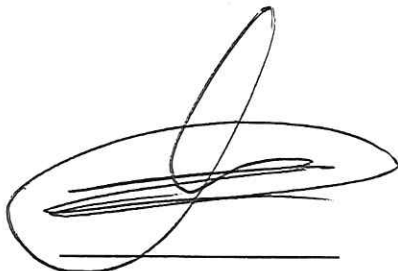

**Dip. Eudoxio
Morales Flores**
Integrante




**Dip. José Luis
Montalvo Luna**
Integrante




**Dip. Jorge Luis
Montes Nieves**
Integrante





COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Estela Núñez
Álvarez
Integrante



Dip. Carmen Patricia
Palma Olvera
Integrante



Dip. Francisco Javier
Ramírez Navarrete
Integrante



Dip. Roberto
Antonio Rubio
Montejo
Integrante



Dip. Idalia Reyes
Miguel
Integrante



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, POR EL CUAL SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FORTALECER LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, A FIN DE PREVENIR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES COMO EL SOBREPESO Y LA OBESIDAD, PRESENTADA POR LA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Mario Alberto
Rodriguez Carrillo
Integrante**

[Handwritten signature]



**Dip. Erika Mariana
Rosas Uribe
Integrante**

[Handwritten signature]



**Dip. Irán Santiago
Manuel
Integrante**

[Handwritten signature]



**Dip. Mauricio
Alonso
Toledo Gutiérrez
Integrante**
